This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

NUÑEZ

Y LA

REGENERACIÓN

POR

Carlos CALDERÓN

PARIS
BIBLIOTECA DE LA EUROPA Y AMÉRICA
21, RUE DE GAUMARTIN

1894

NÚÑEZ

Y LA

REGENERACIÓN

NÚÑEZ

Y LA

REGENERACIÓN

POR

Carlos CALDERÓN

PARIS
BIBLIOTECA DE LA *EUROPA Y AMERICA*
21, RUE DE CAUMARTIN

1894

F227
N76C36

AL LECTOR

Estas páginas no pretenden hacer un estudio completo del personaje á quien se refieren especialmente, ni del período de la historia colombiana que comprenden. Mucho menos podrian tener ellas las proporciones de una biografía. Escritas y publicadas con ocasión de la muerte del Señor Núñez, ocurrida poco há, era imposible disponer de elemento alguno de los que necesita un trabajo de género diferente del que ha estado en sus propósitos.

El autor de ellas no puede dejar de

aplicar su criterio; pero espera ser imparcial y justo al referir acontecimientos de la época actual.

Tal vez su juicio no sea el de la posteridad; pero si no lo es, será su testimonio uno de los muchos que sirvan al fallo de la Historia.

París, Octubre 25 de 1894.

NÚÑEZ Y LA REGENERACIÓN

I

La prensa europea ha publicado la noticia de la muerte del señor Don Rafael Núñez, Presidente titular de la República de Colombia *

Recordamos cómo vimos por última vez, en Junio del año pasado, al ilustre hombre

* El Señor Núñez nació en Cartagena el 28 de Septiembre de 1825, y allí mismo hizo sus estudios de Derecho. Fué elegido diputado al Congreso de 1853, y después Senador, Presidente del Estado de Bolivar y del de Panamá. Por primera vez fué Ministro en la Administración Mallarino (1855) y á partir de esa época fué nombrado en diversas ocasiones Ministro de Estado, Consul en el Havre y Liverpool, y

de Estado, vestido sencillamente de lino blanco, y cubierta la cabeza con un pequeño sombrero ecuatoriano. Aunque fué siempre tan débil de cuerpo como vigoroso de alma, hallámosle, después de cinco años, extenuado y en visible decadencia física. Advertíase en aquel cuerpo, más bien pequeño que mediano, la preponderante acción del sistema nervioso, apenas cubierto por tejidos blandos que la actividad de su mente no dejaba depositar; y más que de ordinario, vímosle dominado por una grande excitabilidad nerviosa, algo así como una exaltación del temperamento á causa de las vigilias, la fatiga intelectual y la deficiencia de la nutrición. Su

Ministro Diplomático. En 1879, 1883, 1886 y 1891 fué elegido Presidente titular de la República. En 1882 el Congreso le eligió primer sustituto (Designado) del Señor Zaldua. En 1886 el Consejo Nacional constituyente lo nombró Presidente por el tiempo del interregno constitucional. El Congreso de 1888 le decretó una pensión vitalicia de treinta mil pesos (Ps. 30.000) anuales, que jamás aceptó.

habitación era modestísima: en una pieza con su escritorio, sus libros, sus infinitos periódicos, revistas y cartas, colocados en un orden cuyo secreto solo él no ignoraba, pasaba la mayor parte del día: su alimentación era siempre sobria, pudiera aun decirse que escasa: pensar, leer y escribir eran su ocupación, su placer, la mayor satisfacción de su vida. La modesta casa campestre, fuera de los muros de Cartagena, ensanchada mediante agregaciones sucesivas, con vista al mar y á la capilla construida á expensas de la caritativa señora de Núñez, por el frente; á las grises y vetustas murallas de la ciudad, hácia la derecha; hácia atrás dominando sobre un bosque de palmeras que recibe la eterna brisa del Atlántico, detenido por nuevas obras de defensa; y por el otro lado, sobre las quintas del *Cabrero*, que hallarán risueñas los que no hayan visto agotarse allí queridas existencias....., esa modesta casa, sin guardias, sin aparato,

cuidada como un recuerdo de famila y expuesta en más de una ocasión á las irrupciones del mar, era la del eminente estadista, político, escritor, poeta y filósofo que en la historia de Colombia haya dejado huella más profunda y que por más largo tiempo haya tenido en sus manos la suerte de su patria.

Conocímosle en 1875, ocupando un puesto en el Senado y sirviendo de centro, como candidato para la Presidencia, á un movimiento político cuya silueta era indefinida, vaga, incierta, como son las evoluciones de este género en sus comienzos; pero que tenía hondamente agitada á la sociedad. El partido liberal, que contaba al Señor Núñez como á uno de los suyos, se dividía en el poder, no para formar en la historia momentáneo paréntesis, sino como un río cuyos dos brazos tanto más se apartan cuanto más se acercan al mar, en cuyas aguas se confunden, pero no se reconocen. El partido conservador, disciplinado

para la oposición, en su mayoría se inclinaba, aunque teóricamente, á la candidatura del Señor Núñez; pero la fracción de ese partido que ejercía el poder en Antioquia, favorecía con su apoyo más que moral la candidatura del respetable Señor Parra.

Los detalles de esa lucha son conocidos en Colombia, y no es necesario repetirlos; pero es preciso decir que el Señor Núñez, al regresar al país, después de doce años de ausencia, hallaba mucho que corregir en la organización política, en las costumbres públicas y en las prácticas de gobierno.

La revolución de 1860 había establecido como credo del vencedor la Constitución, expedida en Rionegro bajo la presión de opuestas influencias, entre las cuales preponderó la que, realizando los ideales de la escuela gólgota de 1850, dejaba la autoridad convertida en una sombra, establecia la pugna entre la Iglesia y el Estado, á fuerza de separarlos; lle-

vaba la alternabilidad hasta confundirla con la instabilidad; privaba á la sociedad del derecho á la paz y al ciudadano de derecho á la vida, eliminando la penalidad; armaba los Estados unos contra otros; dejaba sin garantías el sufragio, á quien confiaba, sin embargo, el movimiento del mecanismo, y decretaba la pugna social por medio de la prensa, que, irresponsable y absolutamente libre, había de atizar la hoguera por las concitaciones á la guerra, el ultraje á las autoridades constituidas, la calumnia contra los hombres más respetables de la Nación, y el desacato y la burla de las creencias religiosasde los ciudadanos.

El liberalismo había evidentemente hecho imperar en Colombia ciertos principios de igualdad, de justicia y de libertad, en lo civil y político. Sus más ardientes adversarios no podrán arrebatarle la gloria de humanitarias reformas en el procedimiento judicial y en la legislación penal; como tampoco negar que

útiles y equitativas modificaciones en el sistema tributario fueron por él introducidas. Más tarde, su acción en presencia de la política perseguidora de Mosquera fué de índole genuinamente liberal; pero cuando asaltó el poder por el golpe de cuartel del 23 de Mayo, no pudo sustraerse á la influencia jacobina que dominó á muchos de sus hombres y oprimió á los sucesores de aquel prestigioso militar. Más que en el órden de los intereses puramente políticos, la pugna, el antagonismo, la lucha existían en el órden de la doctrina, entre los dos antiguos partidos. El espíritu de propaganda dominaba en todos los actos de esas colectividades: era el proselitismo la esencia de ellos. Lo mismo en la sagrada cátedra que en la silla profesoral de la Universidad; en la prensa, en la tribuna parlamentaria y hasta en los hogares, aparecía la colisión de las ideas filosóficas. Sabíase que los colegios eran fraguas en que se fundian los hombres en el molde filosófico de sus maestros.

La prensa de esos tiempos abunda en escritos en que reboza más en verdad la pasión del sectario, que la fe del apóstol. Discutíase en todas partes: en los claustros de los colegios como en el Congreso, en las Asambleas de los Estados soberanos como en las sociedades de jóvenes; y se hacía allí la predicación como en la tribuna fúnebre ó en el recinto del Concejo municipal.

Ese ardor filosófico tenía, sin embargo, manifestaciones menos inocentes; porque la prensa, sobre todo la prensa de los jóvenes, hacía del clero el objeto particular de su saña, tarea que llegó á constituir una moda elegante, título de popularidad y credencial para desempeñar papel en la política. Con evidente sinceridad, los imberbes filósofos de ambos lados abordaban las más árduas cuestiones relativas al alma humana, á la vida futura y á la existencia y atributos de Dios. Hasta dónde fuese vituperable este estado de

cosas, no lo diremos nosotros, que reconocemos, sin embargo, en el fondo de la lucha, un movimiento intelectual no común y un espíritu más activo, más investigador y más serio en la juventud, preferible siempre á la pasividad intelectual que no puede dar hombres útiles á ninguna profesión social, porque cierto grado de generosa pasión, la prueba en la lucha y el amor ardiente, casi fanático á una doctrina sometida á la discusión, constituyen sólido escudo en las batallas de la vida.

En lo político,el partido liberal se había consagrado á cumplir la Constitución de Rionegro. Las revoluciones habían prosperado, segun frase oficial, como todos los asuntos confiados á los Estados ; pero en cada una de esas revoluciones, que desacreditaban la Nación en el exterior y la arruinaban en el interior, número considerable de hombres se separaba del régimen vigente : unos, desen-

gañados de la eficacia de las instituciones; otros, descontentos de los hombres; algunos, arrepentidos de su obra; el resto, guiados por menos nobles motivos. Había en verdad diez gobiernos, diez políticas, diez legislaciones, diez sistemas de administración; pero paz no había ni con mucho; no había tampoco tranquilidad en las conciencias, ni confianza en los campos, ni reposo en los talleres; es decir que una sociedad que tenía tantos organismos para gobernarse, no tenía gobierno, con todo.

El Señor Núñez comprendió exactamente la situación, cuyo más sólido apoyo consistía en que los recursos económicos del país daban bienestar á los ciudadanos y facilidades á la administración. Efectivamente, exportábamos en quinas cerca de Ps. 15.000,000 anuales en oro, y este artículo alcanzaba sus más altos precios en los mercados del mundo, siendo excepcional y significativo en la historia de

nuestro comercio el hecho de que nuestros despachos de ese artículo decidian absolutamente sobre su precio*. El cambio sobre el exterior tenía descuento naturalmente, apesar de las influencias adversas de la política; y era, por lo mismo, aquel el tiempo en que con más elementos se hubiera podido iniciar la evolución de los medios de transporte, que ha

* « En 1865 el màs alto precio del sulfato de quinina en el mercado inglés fué de 4 chelines y 4 peniques (Ps. 1.07) por onza, y subió gradualmente á 9 chelines y 6 peniques en 1873 y bajó á 6 chelines y 9 peniques en 1876. En el año siguiente, á causa de interrupción en la exportación de quina de Sur-América por la guerra civil de Nueva Granada y por la sequedad del río Magdalena, el precio alcanzó el alto y desconocido tipo de 16 chelines y 6 peniques (Ps. 4.70) por onza, y descendió á 13 chelines en 1879 y á 12 chelines (Ps. 3.«) en 1880. En 1883 el mismo artículo se vendía en Europa á 3 chelines y 6 peniques (Ps. 0.80) la onza; en 1885, á 2 chelines y 6 peniques (20 centavos). — DAVID A. WELLS. — *Recent economic changes and their effect on the production and distribution of wealth and the well-being of society.*.

constituido la más imperiosa necesidad del país.

Si esos gobiernos eran infecundos para el bien, su infecundidad dependía más de las instituciones que de los hombres encargados de aplicarlas ó cumplirlas. Las pasiones en lucha, el país intranquilo, la propaganda religiosa en acción, la administración deficiente y débil el Gobierno, la paz siempre en peligro ó perturbada: tal había sido el estado crónico de la República desde 1863, sin que las tintas del cuadro se atenuasen á veces sino por el cansancio de los pueblos ó la buena intención de los gobernantes. El Señor Núñez lo comprendió así, acaso más exactamente que los hombres de su clase; y si hubiese rendido culto á una Constitución que se quiso colocar en el número de las cosas indiscutibles, tan sagrada como la independencia de la patria, el Señor Núñez hubiera podido ocupar el dosel de San Cárlos durante un bienio, como

sus predecesores, haciendo el bien posible dentro de la estrecha condición á que estaba reducido el magistrado. Pero habia de tocar á Núñez en la historia de Colombia no solamente papel oficial, sino influir más poderosamente en los destinos de esa Nación.

Al lanzar su nombre en 1875, todos los elementos del partido liberal separados del poder ó de las ideas de los que lo ejercían, se agruparon en torno del nombre de Núñez y constituyeron el partido independiente, agrupación poderosa por su número, por el temple de sus hombres, por la energía con que se presentaba á luchar contra la influencia oficial y por la forma en que supo colocar de su parte la justicia y exhibir funesto á los ojos de la Nación el elemento oficial del liberalismo, á que dió el odioso título de *oligarquia*. El partido independiente era, por tanto, una masa heterogénea, compuesta de dos elementos diferentes: constituian el uno los que miraban

con temor la pendiente por que rodaba el país, más por obra de los principios que informaban el régimen, que por la sola acción de los hombres: componian el otro,personajes de espíritu radical que aspiraban á un cambio de personal solamente para corregir errores administrativos; ó bien, demagogos mal avenídos con todos los gobiernos que ellos no dirigen; ó políticos mal recibidos y peor tratados en las esferas de la llamada *oligarquia*. Es verdad que todos los partidos, todas las colectividades humanas se componen de esa suerte; pero respecto del partido independiente, la heterogeneidad tenía particular importancia.

Cualesquiera que fuesen los vicios de su origen y su constitución, grande, fuerte, y armado ya para la lucha al nacer, como Minerva al surgir de la cabeża del rey del Olimpo, el partido independiente era la expresión de una necesidad nacional, marcaba

un nuevo período en la historia é iba á ser el principio de una evolución trascendental.

En casi todos los paises de América, la organización, el criterio y la acción de los partidos, como muchos otros fenómenos políticos, tienen caracteres singulares El partido no es entre nosotros una colectividad por las ideas, sino por las tradiciones. Se habla siempre más bien de las batallas y de la sangre derramada, que de los triunfos alcanzados por la acción filosófica de los principios. En los días de peligro, ó cuando los partidos se aprestan al sufragio,se despiertan los dormidos rencores y se concitan los odios, hablando de los horrores de una guerra ocurrida cincuenta años atrás,pero no del progreso, en cualquier sentido, que la civilización deba á ese partido. Sus jefes son más bien corifeos, y á título de lisonja se les dá á veces el nombre de caudillos. Se llama á la unión por la prensa con artículos que tienen todo el aire de la música marcial; se les dá el

alerta y se les ordena estar *en guardia*. Hay un fondo de barbarie probablemente en esas prácticas; pero están explicadas con decir que pertenecer á un partido es como una herencia, en lo general, ó como un deber de venganza que no se satisface sino con el exterminio del adversario. Por eso no es raro que proclamen la demagogia labios conservadores, ó el imperio de la autoridad plumas liberales. No es la fé en la mente lo que debe constituir, según ese criterio, al afiliado á un partido: es el ódio en el corazón, para ser creido, amado y respetado. Por eso también se verifican dos hechos igualmente lamentables: la tendencia á obedecer y seguir á los hombres, aun medianos, que estimulan los instintos de partido, y el escaso favor con que los hombres superiores son muchas veces recibidos por sus copartidarios.

Colocados en el extremo de todas las cuestiones fundamentales de la política, ya se tra-

tase de la organización del país, ya de la enseñanza pública, los dos antiguos partidos se hallaban á toda hora en actitud de combate sobre la generalidad de las cuestiones. En paises de más avanzada civilización, hay un campo neutral en que todos los intereses se concilian: un punto de partida común, sobre el cual el asentimiento, al menos, es unánime. Considéranse fundamentales ciertos principios de organización, que rigen con aquiescencia de los partidos. Estos se forman luego, sobre cuestiones que son más bien de desarrollo y se refieren á las circunstancias de tiempo y modo; es decir que el programa de un partido no es un catecismo de derecho, filosofía y religión, en el cual se haya consignado lo solución de todos los puntos que, en estas materias, han dividido el espíritu humano. No así entre nosotros. El antagonismo sobre la universalidad de las cuestiones ha sido proclamado, hasta el punto de aceptar como bueno en el criterio de

los partidos,lo que es malo para el adversario. La profesión de fé política implica menos que otra cosa, deberes psicológicos. Al que llega á nuestras filas lo armamos para la guerra: no le educamos para la paz; le hacemos y llamamos soldado, no discípulo; en lugar de mostrarle los monumentos que conmemoran el triunfo con que nuestras ideas han mejorado la condición del hombre ó hecho prosperar la Nación, descubrimos á su vista el patíbulo en que perecieron nuestros predecesores.

La formación del partido independiente tenía la más alta significación. El Señor Núñez prestaba á esa evolución la ayuda de sus grandes talentos, de su prestigio de escritor y de la autoridad que daban á sus propósitos doce años de ausencia, retirado de las luchas interiores de la República y consagrado á estudiar prácticamente el juego de los partidos en el Viejo Continente; doce años de ausencia en

que había no solamente mejorado sus calidades de escritor, en cuanto á la exterioridad de sus obras, sino ilustrado su entendimiento y perfeccionado su criterio, siempre elevado y sagaz. El pudo ver que la exageración de los principios es patrimonio de los pueblos de origen latino, á la cual deben acaso sus agitaciones, sus estrepitosos desastres y sus milagrosas rehabilitaciones; en tanto que los pueblos sajones, ó los que llevan su sangre, habitan, por decirlo así, en la zona media de las ideas. En aquellos, se oscila entre el absolutismo y la anarquía, la Restauración y el radicalismo: en Inglaterra, el liberalismo prudente de Gladstone obra paralelamente al conservatismo ilustrado de Lord Beasconfield. Por eso en la larga distancia que hay entre aquellos dos polos del ideal político, cabe diversidad de agrupaciones moderadas, que no cabrían entre los partidos extremos que sostienen en Inglaterra las tradiciones respetadas, á veces

absurdas de la monarquía, y los que quieren hoy hacer de la Cámara de los Lores un cuerpo de la Nación, en lugar de una reliquia de instituciones caducas.

El nuevo partido era, por tanto, en el orden de cosas vigente en 1875, un punto intermedio entre las fronteras de los antiguos partidos, para reaccionar en favor de más tutelares principios de existencia, y buscar fuera de los extremos en que aquellos se habían colocado y se mantenían, la fórmula que había de resolver nuestros problemas.

II

Vencidos los sostenedores de la candidatura Núñez, hubiérase creido que la historia echaría el polvo del olvido sobre los sucesos de 1875, si el 1.° de Abril de 1876, mientras el señor Parra prestaba en el Capitolio el juramento constitucional, el pueblo y la juventud independiente de Bogotá no hubiesen atravesado la Plaza de Bolívar con un carro mortuorio, en que se había colocado el retrato del General Joaquín Riascos. Con todo, el nuevo partido, reivindicador de inciertos ideales, no tenía en 1876 todavía programa definido. Al ponerse en armas, efectivamente, tres meses

después, el partido conservador, los independientes aceptaron la unión con los radicales, y, para fortuna de la Nación, le vencieron; como ocho años después los conservadores, aliados de los independientes, vencieron á los radicales, para restablecer el principio de que no es la rebelión la fuente del poder público. El Señor Núñez prestó también, como Presidente del Estado de Bolívar, su cooperación al Gobierno en 1876, aunque hay motivos para creer que miraba con algo más que indulgencia la rebelión; y si en lugar de hacerlo así, los independientes todos hubieran aceptado para la guerra la alianza conservadora, que á la sazón no era del todo justificable, acaso los acontecimientos se habrían desarrollado de diversa manera. Pero contra las más generales previsiones y por una de aquellas misteriosas inversiones de la historia, cuando el Gobierno del señor Parra festejaba la capitulación de Manizales, obtenida por el General

Trujillo, en realidad celebraba sin saberlo la caida del partido radical.

El reposo trajo la meditación á los espíritus, y se comenzó á pensar en la necesidad de variar de rumbo. Publicaciones serias se hicieron por ese tiempo, en las cuales se hacía patente el abismo á que corríamos por el fundamental error de las instituciones, ó por el mal espíritu que guiaba nuestros actos. El folleto que con el título de *La Lección del pasado* apareció entonces, suscrito con el seudónimo de *Ignotus*, fué ávidamente leído y comentado, porque hirió acertadamente algunas de las cuestiones más íntimamente relacionadas con las causas que al malestar se podían atrlbuir. La prensa política se exhibió excepcionalmente serena y sensata, como si hallase solemnes las circunstancias. Aun en publicaciones periódicas hechas por jóvenes de ideas liberales, se hablaba ya de la Regeneración, como si hubiese en esa edad cierta lucidez

patriótica del futuro que le permitía predecir los acontecimientos. No obstante, había timidez, reservas, vaguedad al definir los deseos de la Nación. Si se necesitaba para ello valor civil y la más alta tribuna de la República, tuvo Núñez ese valor, y fué esa tribuna la del Presidente del Senado que recibió, el 1.° de Abril de 1878, el juramento de Presidente de la Unión al vencedor en Manizales.

Rara vez palabra humana tiene eco más intenso que las de aquel discurso, modelo de dignidad, precisión en el juicio, profundidad de conceptos y sentido político. Al oirlo, la opinión desató sus corrientes, como si hubiese roto el dique levantado por la tregua de los partidos al restablecerse la paz. A los actos de la mayoría del Congreso adversos á la nueva administración, respondía el sufragio en algunos Estados, dando inmensas mayorías al partido independiente. A la censura de los conceptos del discurso del

señor Núñez, votada por la mayoría del Senado, miles de firmas oponían su elogio, cual si se quisiese establecer que es más fiel representante de la opinión el que la interpreta, que quien ha recibido sus sufragios para el ejercicio de función constitucional; porque evidentemente la mayor suma de autoridad de un gobierno se deriva de su identificación con el pais.

Los actos de más intención política que la nueva administración ejecutó tendian al sosiego de los espíritus; y en ellos se descubría el influjo del señor Núñez. Pidióse del Congreso la derogación de las leyes de excepción contra ciertos miembros del clero y sobre inspección de cultos, dictadas en 1877. La resistencia de las mayorias de las Cámaras á derogar estos actos tuvo eco fuera. Lanzóse sobre la administración el cargo de clerical, levantóse el espantajo del partido conservador, y se sedujo así á algunos individuos de los que

por error de opinión se habían afiliado al partido independiente, creyendo que allí se trataba de represalias ó castigos, no de conciliación y apaciguamiento.

La lucha era tenaz y reñida, como no podía dejar de serlo para efectuar la trasmisión del poder de un partido á otro. Antes de la Revolución de 1876, solo el elemento conservador que *El Tradicionista* dirigía había expresado sus simpatías por los independientes, quienes hicieron por ello manifestación de agradecimiento á su redactor, el señor Caro, espíritu ilustrado, escritor correcto y persuasivo y carácter austero, á quien hasta entonces se había creído representante de la fracción más intransigente con todo lo que significara tolerancia ó progreso. Ya en 1878, así como el partido independiente acentuaba las tintas de su bandera, reclamando libertad para la Iglesia, garantías en las prácticas del culto, y exhibiéndose generoso con los vencidos en la

devolución de sus propiedades, confiscadas en la guerra, liberal en la dirección de la enseñanza, y justo y tolerante; así también el partido conservador se organizaba para el debate pacífico, fundaba *El Deber* *, expedía un programa en que demostraba de qué manera había aprovechado las enseñanzas del infortunio y cómo había él penetrado en lo íntimo de la vida nacional, sin constituir para la civilización y el pensamiento humano el peligro de que se había hablado tanto. Vino, en consecuencia, el acuerdo de miras, esfuerzos y patrióticos deseos cuya acción constituye nuestra historia de los últimos diez y seis años; sin el cual, en lugar de un desenlace, en cierto modo normal, del drama que se desenvolvía

* Fueron redactores de aquel periódico los señores Don Carlos Holguin, más tarde Presidente de Colombia, y Don José María Samper, Vicepresidente de la Suprema Corte en la época de su muerte (1888); ambos publicistas, oradores y escritores fecundos.

hacía veintitres años alrededor de la Constitución, habrían afligido á la República acaso los males de la anarquía, una dictadura indefinida, ó una Constitución inconexa y viciosa.

El espíritu de la Regeneración proclamada el 1.° de Abril imperaba en casi todos los Estados. El Presidente de Boyacá, señor Otálora, uno de los precursores de la nueva idea, la desarrollaba fielmente en su política. El señor Núñez comenzaba entónces su labor periodística, constituyendo una especie de cátedra eminente en que supo dar lecciones á los partidos y los hombres; labor grandiosa por la calidad de sus escritos y por la fecundidad de sus resultados, que no cesó sino el día en que la muerte arrebató la pluma de la mano al ilustre hombre. Los escritos de Núñez levantaban la opinión en favor de ideas de estabilidad, de conciliación entre los partidos y de tolerancia religiosa. Exhibian ridícula, además

de peligrosa, la propaganda á que nos hemos referido, y todo cuanto de ella dependia. Aquella líteratura hinchada, exornada de vocablos demagógicos y fósiles invocaciones á la libertad en todas sus formas, perdió en gran parte su auge por la forma irónica y persuasiva en que el señor Núñez presentaba esos desvarios del entendimiento. Enseñaba la tolerancia con el ejemplo. Sus artículos de periódico abrían horizontes desconocidos á muchas inteligencias, acostumbradas á creer que todas las fórmulas del derecho, la última palabra de de la ciencia política, las buscadas soluciones de la libertad y la más sabia organización de un pueblo se hallaban en la Constitución de Rionegro.

Ya escribiese en San Carlos, en su quinta del *Cabrero* ó asilado en casa de un amigo suyo para escapar al furor insano de los demagogos, sus artículos eran leidos por todos : por unos, como se mira el barómetro para juzgar del

tiempo; por otros, como si escuchasen una profecía; por los demás, para conocer el pensamiento de un hombre cuyas dotes de estadista previsivo estaban fuera de duda. Su frase sobria, sonora, cortada á estilo inglés; las lontananzas que dejaba ver en aquellos períodos en que para limitar el vuelo de una sugestión temeraria intercalaba una duda; el tono siempre alto, sostenido, como si el autor se cerniese en regiones superiores; la forma clara en que sabia aplicar á su patria el ejemplo de otras naciones, ó argüir delicadamente en favor de su juicio con la opinión de los demás, sin alardes de erudición; dotado de una penetración singular, que le permitia adivinar lo que no sabia; digno, decoroso siempre, oportuno, dueño de su pluma como lo fué de su labio; excepcionalmente hábil para hacer la más breve síntesis de una situación ó del carácter de un hombre; tan fino en el razonamiento como en la ironía ó el disi-

mulo; más profundo quizá por lo que sugeria que por lo que expresaba... todo concurría á que las producciones de Núñez hubiesen venido a ser en Colombia algo como una parte de la vida de esta Nación, acaso la más intelectual de América, y á que entre aquel hombre y el pueblo que fué teatro de su vida hubiese siempre misterioso lazo de simpatía, la simpatía de dos inteligencias que cambian sus ideas, sus sentimentos y sus esperanzas durante diez y ocho años. Aun el genio de su poesía, inspirada en el deseo de creer, é impregnada del espíritu filosófico y religioso que dominaba sobre los atributos intelectuales de Núñez, trascendia en todos sus pensamientos; y cuando las prensas publicaban ó reproducían sus frecuentes artículos, realmente no hacían sino propagar, para propios y extraños, las enseñanzas de un maestro que hablaba al pueblo colombiano á nombre de la razón y del bien, y buscaba en la convicción de los

hombres la sanción de sus obras y la justificación de sus esfuerzos de magistrado y estadista.

III

El día que el Señor Núñez, elegído en 1879, tomó posesión de la Presidencia de la República, se pudo creer que había llegado para él la época del reposo, como que ascendía á la cumbre en que la gloria cubre con sus nimbos la noble ambición de los hombres en una nación republicana. Cierto es que llevaba las insignias del poder y tenía su partido los órganos de la voluntad nacional; pero la lucha estaba lejos de haber concluido, porque quien ocupaba la Presidencia no era solo un gobernante ilustrado, sino un reformador que prefería este dictado al de sumiso ejecutor de las leyes. La administración anterior había exci-

tado á las Asambleas de los Estados á pedir del Congreso algunas reformas de la Constitución, en el sentido de una mayor estabilidad. A la legislatura de 1880 fué presentado, y en ella largamente discutido, el proyecto de ley sobre orden público, que al fin quedó adoptado en la forma de una garantía de existencia, por parte del Gobierno general, en favor de los Gobiernos de los Estados, en cuanto llenasen las condiciones constitucionales. Hiciéronse modificaciones en la tarifa de Aduanas, con el fin de proteger, en racionales límites, algunas industrias del país, sin perjuicio de los consumidores. Decretose la creación del Banco Nacional como institución mixta, bajo la administración del Gobierno y los accionistas particulares, y se consagró en doctrina, aunque no se sancionó en la práctica, el principio de que si la industria bancaria es libre, como todas los son y han sido en Colombia, el derecho de emitir billetes de Banco no es

inmanente en el ciudadano, sino una función que el Estado ejerce ó puede ceder, pero le es propia, según la práctica de las más adelantadas naciones. Aplazada, ó derrotada, por el turbulento Congreso de 1878 la derogación de los actos tiránicos contra el clero dictados antes, fué considerada de nuevo y efectuada cuando el Señor Núñez ocupaba la Presidencia. Estos y algunos otros actos de la administración y del Congreso denotaban que algo extraño se cumplía en las esferas de la política, tal como si un nuevo espíritu animase á los hombres. Era el espíritu de la Regeneración. Las actas y discursos del Congreso de 1880 abundan en detalles que demuestran cómo Senadores y Representantes, jóvenes en su mayor parte, educados en las doctrinas que privaban en la Universidad Nacional y el Colegio del Rosario, exponían doctrinas que no eran las de sus maestros y llenaban con voces de justicia y orden el recinto en que,

un año antes, se habían oído las declamaciones del jacobinismo, confundidas con los gritos del pueblo ó la detonación de las armas que dejaron manchado de sangre el salón de la Cámara de Diputados.

Los actos mencionados provocaron la hostilidad del partido radical. Algunos de sus hombres comprendían que la estabilidad argüia contra su sistema de gobierno, daba á la nueva administración el apoyo de las clases del país más ligadas al trabajo que á las doctrinas, le captaba las simpatías del clero, le facilitaba la inteligencia con el partido conservador y abría paso á nuevas ideas en los consejos de la política. Servida con más seriedad, más habilidad y más autoridad que de ordinario, la prensa radical combatía la nueva política; y en verdad combatía sin tregua todos los actos oficiales, ya se tratase de un decreto del Presidente de la República, ya de la providencia de un subalterno cualquiera,

porque comprendía, y con razón, que esos son los instrumentos, igualmente necesarios, apesar de sus diferencias gerárquicas, del organismo del Estado, prescindiendo del partido que sea el alma de ese organismo.

Acentuóse por entonces el rumor de que se meditaba especialmente la reforma de la Constitución, en el sentido de prolongar el período del Presidente, y que en esa virtud sería prorrogado el mando del Señor Núñez por unos dos años. Esta especie, que era fundada, pero que no pasó de ser especie por la manera tímida como circulaba en las comunicaciones privadas, sin llegar á tener autores conocidos ni sostenedores públicos, causó enojo á un grupo numeroso de hombres importantes, antiguos copartidarios del Señor Núñez: ora porque la realización de ese pensamiento era un contratiempo personal; ora porque, educados en una escuela que habia erigido en principio de la ciencia política el bienio presi-

dencial, se consideraba sinceramente contrario á la forma republicana un período más largo. La idea de la prórroga, sobre todo por haber circulado como una idea clandestina, pudo revestir los caracteres de una tentativa de golpe de Estado, y servir admirablemente para excitar, respecto del Señor Núñez, el celo y el recelo republicanos de sus amigos, especialmente si á eso se agregaba la sugestión de que el nuevo Presidente se hallaba en inteligencia secreta con los jefes del partido conservador.

La lucha fué sin embargo más ardiente y más dificil de sostener, por parte del Señor Núñez, desde que se hizo la proclamación de la *unión liberal*. El 24 de Abril de 1881, se pudo creer que aquel hombre, su gobierno y su partido pasarían á ser un recuerdo. Había probablementa honorables temores sobre la preponderancia del sentimiento *liberal* en la política del Señor Núñez ; creíase quizá que la reconstitu-

ción de ese antiguo partido era el mejor elemento de progreso y la más eficaz garantía de determinada forma de República. Es verdad que entre los independientes que se habían acercado al radicalismo para suscribir la unión, había hombres de prestigio por sus talentos, sus servicios ó su caracter personal. Los nombres de algunos de ellos se pronunciaban en la República hacia treinta años, con el amor con que se cultiva una esperanza ; y si se tratase de una religión ,ellos habrían sido en el partido independiente los sacerdotes. La unión no hablaba de principos, sino de elecciones: era un procedimiento, pero no una doctrina. Establecia dos núcleos de atracción sobre las personalidades del antiguo liberalismo : uno en su directorio, otro en el Gobierno : apoyaban á este los que creían necesario un cambio fundamental en el sistema político : gravitaban hácia la unión aquellos hombres que tenían vivo el fuego de la lucha de 1860,

cuyas conquistas creian amenazadas; los que tenian del partido, menos que una noción, el instinto que responde al nombre de la colectividad, y aquellos otros espíritus sencillos, sobre quienes las tradiciones políticas ejercen una especie particular de seducción, no menos respetable por su sinceridad que por la abnegación con que les llevaria á ofrendarle sacrificios á su causa. Aunque desde 1877 el radicalismo había reclamado para sí este nombre, hizo á los acontecimentos el sacrificio de hablar solamente de liberalismo; prometióse olvido y perdón en favor de los que aceptasen el movimiento, y se dió el título sensacional, pero ineficaz y gastado de traidores á los que no accediesen á la reorganización de aquel partido, concebida en esa forma. Pero la unión ideada, si halagaba por una parte el espíritu de partido, y satisfacia por otra los intereses heridos por el Gobierno del Señor Núñez, carecía de los caracteres de unión.

Ella hubiera podido ser una *reconstitución* del partido liberal; pero no lo fué, porque se habló del olvido del pasado, sin introducir modificación en los principios que los tiempos tendian á hacer imperar. Hubiera podido ser solamente unión, si las hay que no sean capitulaciones, á no haber aparecido tan numerosos puntos de divergencia respecto de las doctrinas. Por los caracteres que tuvo, por sus antecedentes y por los motivos que la determinaron de un modo inmediato, ella fué, pues, solamente *accessión* de una parte del independientismo hácia el partido radical.

Todo contribuía al parecer al buen éxito de la evolución, porque era invísible el brazo de la fatalidad, en esos momentos representante de la filosofia histórica. Habían pasado más de veinte años de régimen radical. Una generación aparecía sin los compromisos de su predecesora, excepto en cuanto mirasen al bién público. La idea verdaderamente liberal

rejuvenecia en espíritus no ligados al pasado por las tradiciones del infortunio, el dolor ó el rencor. Había derecho á dudar de la virtud de instituciones que durante cuatro lustros no habían dado á la Nación un año de reposo,y de la eficacia de Gobiernos que no dejaban iniciado el progreso material, apesar de las excelentes condiciones económicas del pais. La unión, es verdad, aumentaba sus fuerzas, porque hablaba la lengua en que los partidos entienden: era una concepción sencilla, al alcance de todas las inteligencias; y si recibía con los honores de su clase á los hombres que se separaban del partido independiente, estimulando la traición á nombre de la lealtad, y tenia á su servicio personajes distinguidos, en cambio carecia de ideales que no fuesen los viejos y ya gastados ideales. Sus procedimientos eran obra de astucia, pero eficaces; y el Señor Núñez pudo convencerse de ello cuando el Señor Zaldúa, candidato suyo, acep-

tado por los miembros del Congreso, ocupó la Presidencia.

Había un especie de presión moral immensa, bajo la cual no era dable pensar ni decir, dentro de lo que se llamaba liberalismo, cosa diferente de lo que la unión liberal sostenia; y si algo puede reprocharse al respetable jurisconsulto que rindió á la gloria el tributo de su vida, queriendo servir á su patria, es sin duda el haber dado pábulo y estímulo al pensamiento de la unión liberal,en la forma vengadora en que se la había proclamado. Constituido símbolo de la esperanza, el señor Zaldúa quedó convertido en la eminencia en que las tempestades se desataban. Sus nueve meses de gobierno fueron, sin que lo previese su patriotismo, nueve meses de lucha, de intranquilidad y zozobra. En pugna con las mayorias de las Cámaras y con los Presidentes de siete de los Estados soberanos, no había día que no trajese una dificultad, un conflicto, un

problema. Apenas inaugurada la administración, se acusaba al magistrado que había dejado el palacio de San Carlos, por los términos en que se contrató un empréstito año y medio antes, como si la casualidad hubiese indicado esa hora como la ùnica adecuada para hacer justicia. En Cipaquirá ocurrìa sangriento conflicto, que tenia eco intenso en el paìs. En la capital del Estado de Boyacá se descubria una tentativa de conspiración, de la cual figuraban como autores únicos algunos oficiales del Ejécito. La mayoría del Senado improbaba los nombramientos de miembros del Ministerio que no eran de su confianza. Un Senador de la mayoría, orador eminente, era atacado en la calle, en medio de la noche, por gentes que obedecían á pasiones políticas. El Congreso expedia una ley que sometía á la aprobación del Senado el nombramiento de gran nùmero de empleados civiles y militares, y el Presidente objetaba esa ley. Otra, obje-

tada también, privaba al mismo magistrado de la facultad de ejercer sus funciones fuera de la capital, en la creencia de que, apesar de todo, era su alta probidad la mejor garantía de que se mantendrian las facciones en los límites de la paz. Auxilios imprudentes y no justificados se otorgaban á los Estados, para debilitar el poder fiscal del Gobierno. La prensa de la union liberal se exhibia iracunda contra las mayorías de las Cámaras. La sociedad llamada de *Salud Pública*, que sostenia un periódico con el mismo título, concitaba francamente al asesinato de los Senadores de la mayoría, acaso porque confiaba igualmente en la eficacia de la intimidación y en la índole del pueblo á quien se administraba el veneno de esas concitaciones. Una resolución de esa sociedad declaró solidaria la causa de todos sus miembros, en relación con los Diputados y Senadores independientes; de tal manera que el agravio inferido por uno

de éstos, sería vengado colectivamente por los miembros de la sociedad. Más de una vez se resolvió en ella presentarse en casa del Señor Núñez á pedirle cuenta de sus actos : bien se sabia cuál era el verdadero é innoble objeto de ese paso. Se hablaba del tiranicidio como de una doctrina santa, olvidando que en aquellos momentos la tiranía era ejercida por una entidad anónima, y que esa tiranía colectiva, la más terrible de todas, era irreponsable en la prática ; en tanto que el eminente estadista vivía, protegido por la guardia que le enviaba el mismo Señor Zaldúa, en casa de un pariente suyo. Los demagogos se amotinaban al frente del Capitolio ú ocupaban las barras, para amenazar al Senado, en los días en que ese cuerpo debía adoptar alguna resolución trascendental. Más de una vez la seguridad del Congreso consistió en el Ejército, que el Señor Núñez se había propuesto organizar en servicio de la ley. La atmósfera de la capital presagiaba

tormenta : prensa, sociedades políticas, reuniones privadas, correspondencia epistolar, todo denunciaba el grado de exacerbación en que se hallaban los ánimos. Empero, el ardor de la lucha era mucho mayor en las Cámaras, especialmente en el Senado. Colocados frente á frente los dos partidos, fracciones del antiguo liberalismo, invocando el recuerdo de sus recíprocos agravios, y lanzándose de igual manera el anatema de sus faltas; dominados por la ira, que la justicia santifica, y sobre todo, decidiendo de los destinos de la Nación y de la posesión del poder, los debates eran batallas gigantescas por el esfuerzo de los oradores á que ambos partidos habían confiado su mandato. Rara vez, en los últimos tiempos, nuestra tribuna parlamentaria ha producido más vigorosos acentos ni más dignos del arte podoroso de Demóstenes. El Señor Núñez, — sus actos, sus opiniones, sus tendencias, su política —, eran objeto particular de las dis-

cusiones; mientras que fuera del Congreso, era su persona la víctima buscada por la saña demagógica. Amenazado, perseguido, y por lo mismo en peligro, sostenía no obstante en las mayorias el entusiasmo y la decisión, y las auxiliaba con sus consejos. Un día sus amigos y el público supieron que, á causa de más fundados temores, había variado de residencia, y más tarde se publicaba un telegrama de Villeta en que se comunicaba la *fuga* del Ex-Presidente, y se insinuaba, como comentario, que se le debía hacer regresar, cual si se tratase de un malhechor.....

Creyose que la ausencia de Núñez pondría fin á la lucha empeñada entre las mayorías del Congreso y el Presidente. El periódico *La Luz*, que el Señor Núñez había redactado con la colaboración de amigos suyos, quedó dirigido por éstos, mientras aquel seguía en Cartagena su labor periodística. La lucha continuó en el Congreso como si el ilustre estadista

la animase : la misma disciplina de partido, el mismo valor civil, la misma entereza y la misma convicción reinaban en sus filas. Cierto es que Núñez era la cabeza, la poderosa cabeza del partido independiente; pero los hombres que representaban á este partido obedecian á una convicción ; debiase al esfuerzo de su brazo, no á veleidades de la fortuna ó caprichos de poder ó fuerza, los triunfos obtenidos por su causa ; habituados á luchar, cada uno tenia el orgullo de su cooperación en la obra común y la noción del deber de solidaridad, que hace fuertes todas las asociaciones humanas. No se había, pues, equivocado el Señor Núñez al creer que su ausencia no seria sino un accidente sin consecuencias en la rotación de la política. De otra manera, su separación de la capital, festejada por sus adversarios como derrota, habría sido un acto de funestos resultados. Pero los acontecimientos siguieron invariable curso; y por la deroga-

ción de la ley de inspección de cultos y la expedición de la que ordenaba devolver las propiedades confiscadas á los vencidos de 1877; por la entereza, digna de una noble causa y de una asamblea de republicanos, con que reivindicó así principios fundamentales de nuestro derecho público, el Congreso de 1882 mereció el calificativo de *admirable*, que le dió el mismo Señor Núñez.

Pero si bien, por una de las paradojas comunes en las instituciones republicanas, era el conflicto entre los dos poderes la razón de la paz, es decir, que la colisión en medio de sus peligros y sus peripecias hacía las veces del equilibrio, llegaba ó debía llegar el día en que las Cámaras se pusieran en receso. Así lo hicieron, al cabo de ocho meses de sesiones, después de adoptar una resolución en cuya virtud el ùltimo Presidente del Senado quedaba autorizado para convocar las Cámaras extraordinariamente, en caso de trastorno del

órden. Se dejaba al Presidente de la Unión toda la responsabilidad de la paz pùblica; pero sin medios de acción efectivos, porque la Constitución no los daba, ni el Congreso había hecho respecto de él otra cosa que reducirle á la más completa impotencia legal, agregando á todo ello la citada resolución de las Cámaras, que abatía la autoridad del Presidente y le colocaba bajo amenaza de acusación y castigo; amenaza temible para un abogado como el Señor Zaldúa, en un país de abogados, más respetuosos de la fórmula que de la esencia del derecho.

Como si el destino quisiese amargar más la condición oficial de aquel venerable anciano, á quien tocaba gobernar entre la facciones, algunas horas después de ponerse las Cámaras en receso, el Gobernador de Condinamarca fué atacado y gravemente herido por mano criminal. Le política se agitaba en todas partes, con motivo de la reunión de las Asambleas de

casi todos los Estados. Y cuando la guerra parecía inevitable, la muerte del señor Zaldúa dió de derecho la Presidencia al señor Núñez, en cuyo lugar la ocupó el señor Otálora como segundo Designado, y luego como primero, elegido por el Congreso de 1883. Unos días, pero cortos días de reposo, siguieron á este cambio, que daba evidentemente el triunfo á las mayorías del Congreso, convertía el conflicto en acuerdo y establecía la uniformidad de tendencias entre el Presidente de la República y los de casi todas las secciones. Víctima del lenguage seductor en que se le habló á nombre del partido, el señor Zaldúa había sido sencillamento leal al espíritu de su generación, la generación de Lopez, quien, como Jackson, no podía ver la patria sino á traves de aquella divinidad, ni comprendía el gobierno sino como agente de una escuela política. Pero el señor Otálora había sido de los hombres más penetrados de la índole de la Regeneración.

Aun la había iniciado práctimente antes de que Núñez la proclamase y definiese. A sus convicciones probadas agregaba, como garantía para sus copartidarios, el haber sido y ser constantemente injuriado por la prensa de la unión liberal. Los conservadores tenían de él pruebas de la benevolencia con que miraba su organización y su participación en el poder. Todo, pues, concurria á hacer de aquel hombre la mas genuina representaciòn de su partido, para cuyos intereses había creido funesta la candidatura Zaldúa, que no apoyó sino cediendo con alto desprendimiento á las solicitaciones del señor Nuñez.

Pero había evidentemente una perturbación en la lógica de los partidos, y sobre todo en su moral. La unión liberal, que en ciertos momentos no había vacilado en excitar á la traición militar, cuando es la carrera de las armas justamente una escuela de honor, asimismo, convertida en seductor de todas las fidelidades,

tampoco vacilaba en tentar la lealtad de los independientes colocados en posiciones civiles. Acaso esperaba más de la debilitación progresiva de su adversario que del concurso de aquellos á quines hacía sospechosos, porque cada hombre acariciado por ella no era un personaje más en sus filas, y sí un hombre menos para los independientes; que dado el criterio moral con que la evolución se cumplía, allí no se deseaba de los conversos sino lo que pudiesen dar como elemento oficial. Como había además interés en hacer estrépito con ocasión de las conversiones, para darles las proporciones de acontecimiento, se divulgó que el señor Otálora había aceptado la candidatura que le ofrecía la unión, en contraposición con la del señor Núñez. La excitación fué grande en la ciudad, dominada desde entonces por la impresión de algún grave incidente en la Cámaras, de una gran reunión popular, de un acontecimiento importante en los Estados, ó por la

noticia ó el rumor de una conspiración ó de un plan de acción legal contra el Presidente en ejercicio. En una ocasión, las Cámaras quedaron disueltas en medio de las amenazas y las injurias del populacho, y otra, este mismo pretendió disolverlas, impidiendo á algunos de los Diputados la entrada al salón de las sesiones; que son precisamente los pueblos más devotos del sistema representativo, los que á veces más humillan ó desprecian su Parlamento. Graves incidentes relacionados con el órden público ocurrian en algunos de los Estados, que se organizaban militarmente, en ejercicio de su soberanía, aquella soberanía del desórden que les reconocía la Constitución. Diose sencillamente el nombre de *evolución* á lo que merecía el de plagio político; y cuando el hombre á quien las seducciones del poder eran ofrecidas, entre humo de incienso, por sus crueles enemigos de la víspera, no dejó ya duda de su renunecia, entonces

iguales halagos se hicieron, la misma retórica de la lisonja se aplicó á quien se había calificado de « jefe de bandidos ; » y la adhesión de tres mil ciudadanos unionistas á la candidatura del señor Otálora, se hizo á la del señor Wilches, con solo reemplazar en la imprenta uno por otro los nombres de estos dos servidores del partido independiente. Dejábase á un lado el respeto debido á ciertos principios de lealtad que atañen al honor de todos y á la conveniencia de la República, y eliminado de la lucha de los partidos el deber de fidelidad que nace de la confianza recibida, quedaban falseados todos los cálculos del patriotismo y establecida la política de las encrucijadas.

Días hubo en que aun los más adictos partidarios de la candidatura del señor Núñez creyeron casi temerario sostenerla. Fué elegido no obstante; y cuando el señor Hurtado, á quien nombró Designado el Congreso de 1884,

entregó al señor Núñez el Poder Ejecutivo, la rebelión estallaba en Cundinamarca, y en Santander se conjuraban contra al Presidente Wiches los tres partidos, es decir, que los que le habían aclamado para le Presidencia de la República, no le aceptaban como Gobernador de aquel Estado por los cuatro meses que faltaban para el fin de su mandato.....

Aunque los debates del Congreso de ese año fueron animados también, el señor Núñez, al encargarse de la Presidencia, aplacó las cóleras del radicalismo con promesas inciertas, envueltas en expresiones equívocas, y con efectivas prendas de concordia; y hubo aquella calma que nace de la esperanza, el cansancio ó el temor. La rebelión de Santander era un hecho de la mayor significación, porque aquel pueblo había dado siempre ejemplo de cordura y amor á la paz, y el desenlece á que la rebelión aspiraba, podía darlo más pronto la ley que la guerra. Pero el ma-

lestar del país era más general y más intenso de lo que pudiera hacerlo creer la trégua que impuso á los partidos el señor Núñez, con la política equívoca de los primeros meses de su administración ; política hábil y previsiva que servía á aquel magistrado para reconocer, por decirlo así, el campo en que iba á obrar en días de conflicto que él creía inevitables y cercanos.

IV

Una tormenta se preparaba indudablemente, y los sucesos que habían intranquilizado al país en los últimos años no eran sino el accidentado prodromo de la convulsión que iba á estallar, el prólogo probablemente de la historia de la nueva Constitución. Parecia que todos los vicios de las instituciones hubiesen sido sometidos á ensayo ; pues que todos eran ya manifiestos, excepto para los que, por una especie de hábito, se habían dado á repetir les excelencias del régimen. La frecuencia de las elecciones y la organización del sufragio habían creado diversos círculos en los Estados. El partido radical, vigorizado por sus

adquisiciones, creyó llegado el momento de reivindicar el poder por las armas, desconociendo que llegaría más pronto á él por la virtud de las seducciones. El partido conservador había prestado sus sufragios y su fuerza moral al partido independiente para vencer al radicalismo, sacrificando en ocasiones el principio moral al interés de la disciplina. El partido independiente, debilitado en los azares de la lucha y quebrantado por las deserciones, aunque conservaba el poder en los Estados como antes, necesitaba á veces legitimarlo por la violencia. Aun la ley de órden público, expedida á título de saludable corrección de la deficiencia constitucional, apareció vacía, deficiente tambien, é inícua; porque colocando al Gobierno federal en la condición de garante de la existencia de los Gobiernos locales, había dejado desamparado el sufragio contra los abusos de esos Gobiernos. Los más intensos padecimientos del país — intranquili-

dad, desórden, alarma constante, desorganización y desmoralización de los partidos — eran, pues, obra del régimen político, que incorporaba á la Nación en las agitaciones del elemento militante de los partidos, y trasmitiéndole las pasiones de estos, la separaba del trabajo y la producción. Las rentas públicas se disolvian en auxilios á los Estados y necesidades militares. La exportación del país disminuía á causa de la competencia que nuestros frutos tenian en los mercados extranjeros. El déficit de los presupuestos correspondía á las exigencias naturales del régimen político y al malestar económico que sufria la Nación; y si la prosperidad había sostenido en Santander la paz durante veintidos años, como escapa un palacio en el incendio de una ciudad, el pueblo santandereano, virtuoso, austero y republicano como la Suiza, se lanzó en la guerra el día en que Java y Ceylán vencieron á nuestros exportadores

de quina en el mercado de Londres*. El acero del hacha quedó convertido en arma homicida, y número considerable de hombres de los que habían entrado á los bosques á explotar la valiosa corteza, se tornaron soldados de la rebelión.

Si hay, por tanto, un momento en que se pueda decir que una Nación se halla en crísis, es justamente aquel momento en que, por inesperados incidentes, quedó la República en-

* « ..... La primera remesa de semillas y árboles » (de quina) de Sur-América para Ceylán y Java » fué hecha en 1861, y la primera exportación de » corteza, en cantidad solamente de veintiocho » onzas, se efectuó en 1869. Después de eso, el pro- » ducto de la India Oriental ha aumentado gradual » pero enormemente: Ceylan, por ejemplo, exportó » 6.925.000 libras en 1882-83; 11.500.000 libras en » 1883-84; y 15.235.000 libras en 1885-86. Las expor- » taciones de Java han sido mucho menores, pero » en 1887 aumentaron en 2.200.000 libras. Como el » mundo jamás ha sido provisto de tan gran can- » tidad de quina, su precio ha declinado rápida- » mente; ..... » — DAVID A. WELLS, obra citada.

vuelta en la tempestad, sin más brújula que su destino ni otro piloto que la Providencia.

La labor de Núñez en los ocho meses que duró la rebelión fué tan grande como hábil. Puso entonces en acción sus admirables dotes de gobernante, á las cuales debía sin duda gran parte de su prestigio y de la fé que sus amigos le tenían. Con aquella comprensión rápida de la cosas que correspondía á su mirada profunda é investigadora, no había para él cuestiones insolubles entre los negocios de Gobierno; y aunque comprendía que las soluciones políticas, sobre todo en tiempos difíciles, tienen su hora, sabía tambien que es muchas veces el tiempo quien esas soluciones da. Expedito aun por temperamento, ninguna determinación necesaria, ni asunto urgente alguno, por delicado que fuese, le imponía los aplazamientos en que los Gobíernos se inutilizan ó desprestigian. Daba sus instrucciones con la concisión de un militar, y tenía tanto

más confianza en sus colaboradores ó agentes, cuanto más prontamente las hubiesen entendido y más exactamente ejecutado. Un telegrama ó una carta suya, de pocas palabras, explícita cuando debía serlo, ó ambigua cuando no debía ser explícita, pero siempre expresiva, nunca dejó de llegar á su destino el día en que debía tomarse una providencia, ó estimular el celo de un servidor, ó satisfacer las fundadas quejas de un amigo. Preveía todas las dificultades en el desarrollo de los negocios de Gobierno; y así como huía de consumir su actividad en los detalles, se mantenía al corriente de cuanto pudiese afectar sus determinaciones. Colocado entre dos partidos, convertidos en dos ejércitos, y obligado á acallar todas las susceptibilidades, celos y desconfianzas recíprocas, exhibió en todos sus actos tal tino y circunspección, que cuando concluyó la guerra podía estar seguro de que la victoria había engrandecido su persona, por el

mayor respeto y la mayor admiración de sus amigos.

Pero si la rebelión fué larga; si duras fueron sus campañas, y los beligerantes realizaron proezas que honran la bravura de una Nación y el temple de sus soldados; si hubo una fuerza — genio, fortuna ó Providencia — que dió el triunfo al Gobierno del señor Núñez, cuán solemnes eran para él los momentos que seguían á la victoria! Hubiérase podido decir que aquel hombre, hasta entonces responsable de los acontecimientos como jefe oficial de la Nación, iba á serlo por el prestigio especial que le daba la fortuna; que el magistrado casi desaparecía para aparecer el estadista, y que si había tenido como juez al Senado de la República, desde ese día, árbitro por el derecho de la guerra y por el naufragio del régimen constitucional, comparecia ante el tribunal de la Historia.

¿Cuáles eran sus deberes, como Presidente

de la República, en tales circunstancias?

Es evidente que todo principio de legalidad había desaparecido, como que en la mayoría de los Estados gobernaba, por nombramiento del señor Núñez, en lugar de los Presidentes elegidos por el pueblo y comprometidos en la rebelión, una especie de procónsules que ejercian el poder ejecutivo y el legislativo, la autoridad civil y la militar. En virtud del mismo derecho, la administración Parra reemplazó también,en 1877,con agentes suyos á los Presidentes rebeldes de Antiquia y el Tolima. Un tratado de paz ajustado en 1884 entre los revolucionarios y el Gobierno local de Santander, hacía derogaciones trascendentales en la Constitución del Estado. Si la historia juzgase, en consecuencia, del desenlace de un drama como aquel de que había sido teatro la República por la aplicación extricta de artículos de ley, no hallaría más culpable al señor Núñez que á aquellos de sus predecesores

cuya jurisprudencia aplicaba en esos momentos. La conflagración había sido tan general y de tal manera había afectado el órden legal, que, aun sin quererlo, el Gobierno habría entrado en el ejercicio de poderes discrecionales, á falta de leyes aplicables á las circunstancias extraordinarias. En ocasión en que la rebelión contaba con el triunfo, sus jefes anunciaban también que harían uso del derecho que dá la victoria, el uso natural de introducir en la Constitución del país las modificaciones que la experiencia indicaba como necesarias; y si bien esta declaración arguye en pro del espíritu innovador del partido rebelde, en cambio demuestra que se hubieran podido ahorrar á la Nación los horrores y desolación de la guerra civil. Concluida, por tanto, la lucha armada, y fallado contra la Constitución de 1863 el proceso de que era una parte esa misma contienda, el señor Núñez fué solamente leal con su con-

ciencia y su partido al convocar el Cuerpo constituyente en la forma en que lo hizo. Las Asambleas de la mayor parte de los Estados habían pedido la reforma de la Constitución sin limitaciones ni reservas. Ya en Mayo de 1884 hubo periódico independiente que, estudiando el mecanismo de aquel acto, llegó á demostrar que si realmente los Estados se habían confederado para expedirlo, ellos mismos, contrapeso único de la autoridad del Congreso, podían anularlo, admitiendo la vigencia de leyes, como la de órden público, contrarias á la Constitución, pero impuestas por la necesidad. Pasada la guerra, los Estados ejecieron contra la Constitución el mismo poder que tuvieron para ratificarla en Rionegro.

¿Se quería que fuese el voto de los ciudadanos, no la voluntad de los Gobernadores, quien designase los Delegatarios del Consejo constituyente? ¿Queríase que un

simulacro de elecciones, celebradas entre bayonetas y ante un partido acabado de vencer, decidiese sobre el sentido de la reforma? La Constitución debía ser una obra de conciliaciones filosóficas y reconocer cuanto la acción del tiempo hubiese consagrado como justo y respetable; pero el sufragio no era en esos momentos el mejor instrumento para alcanzar ese resultado. Prescidiendo de lo que tiene de injusto, imperfecto y á veces odioso el imperio de las mayorías, único á que sin embargo es preciso recurrir, ellas pueden ser acertadas cuando se trata de los negocios comunes de una nación: sus rentas, sus gastos, su administración de justicia, ó sus obras públicas; pero cuando se pretende definir las más árduas cuestiones del derecho público, como la organización de los poderes, los derechos de los ciudadanos, la condición de la Iglesia ó las formas del sufragio, entonces la imperfección del principio se siente más, porque las masas

no pueden tener sobre esas cuestiones más noción (si alguna tienen) que la que se deriva de aquellas fórmulas dogmáticas, tan presuntuosas como imprudentes, que la industria periodística expende, á modo de medicinas, para todas las enfermedades públicas.

Empero, juzgando desde más altos puntos de vista los acontecimentos y, sobre todo, estudiando sus orígenes en las diferencias filosóficas que separaban á los partidos, no en las inconsecuentes filiaciones de hombres, se puede decir que de las dos revoluciones que estaban en lucha, había triunfado la revolución verdaderamente liberal, representada por el Gobierno del señor Núñez. En efecto, con la impulsión que al pensamiento de su partido habían dado Murillo, el mayor de sus estadistas, y Rojas Garrido, el más atrevido de sus filósofos, se había andado mucho más lejos de lo que se hubiera creido. Los elementos moderados del radicalismo, representados por sus

hombres de gobierno, estaban desconceptuados á los ojos del mayor número ; y así como en la guerra los más activos y más prestigiosos jefes de los rebeldes fueros militares improvisados ; asímismo la paz hubiera traido al excenario la nueva generación, la que se había educado en las ideas de Bentham y Tracy, que no había estudiado el latín ni visto practicar otra Constitución que la de Rionegro ; que conocía los jesuitas por las pavorosas relaiones que se le hacian, y leía *El Tiempo*, como se lée la Biblia, por su antigüedad y por su origen. Esa generación tenía casi el deber de ser jacobina, en lugar de liberal, porque en su alma no podian naturalmente desarrollarse otras ideas que las que daba de suyo el medio intelectual en que viviamos ; y porque en las ocasiones solemnes, cuando los partidos sintetizan en un acto ó en una proclamación todo su programa, como si ese acto viniese á ser un símbolo, el radicalismo había dicho, como su

congénere de Francia en el Senado de 1879 : « No queremos la libertad para nuestros enemigos. »

A ese liberalismo no pertenecia Núñez ; ese liberalismo no lo profesaba el partido independiente, segun se vió en cada una de las ocasiones en que fué su espíritu el que presidió las determinaciones de la política. Educado como liberal, segun el viejo sentido de esta palabra, y amigo de los jefes prominentes del partido radical desde que hizo sus primeras armas en la política, Núñez no fué, sinembargo, exagerado. Amó siempre la libertad, pero no quiso degradarla, por lo mismo, ni la comprendió sino como compañera de la justicia. Para él la república era la justicia coronada, como lo dijo en alguna ocasión. Pero si su filiación de partido, esto es, el puesto que los acontecimientos ó las ideas le designaron, estaba entre los hombres que formaron el partido liberal, jamás aceptó ni podía aceptar

la dura esclavitud de pensar precisamente como los más enérgicos, los más adelantados ó los más audaces del mismo partido. A tanto no obliga á un ser que piensa y compara, una filiación que es á veces el adversario quien la decreta, ó la dignidad del infortunio quien la impone. La tendencia política representada por él había tenido en épocas anteriores representantes como Rufino Cuervo, Pedro Fernandez Madrid y José Eusebio Caro *. Enemigo del principio que entrega una Nación al

* « En el número 18 del *Granadino* (27 de Noviembre [1842]) proponía Caro (José Eusebio) que se sancionase la tolerancia religiosa. — ANGEL Y RUFINO JOSÉ CUERVO. *Vida de Rufino Cuervo*. El partido que lo tiene á él (Rufino Cuervo) por jefe, pero de quien dudamos quiera él constituirse en caudillo, es un partido que representa los buenos principios, santo en sus intenciones, liberal en sus miras, y patriótico en sus deseos. » — Palabras de Don Julio Arboleda, según la obra citada, contenidas en una publicaciôn cuyo objeto visible era a traer á Borrero los votos del Dr. Cuervo. « Buscando siempre el *juste milieu* en 1844 fuí Cuervista ;

vértigo peligroso de la revolución, como del que la condena á la inmovilidad, comprendía el Estado como una nave que necesita del lastre y del vapor para gobernarse. Para él la política no era ciencia subjetiva, sino experimental. Dice un biógrafo de Thiers: « M. Berard, en su curso de fisiología, explicaba que entre la inercia y la contracción violenta de los músculos hay un estado particular, que llamaba fuerza de *situación fija*. Es la fuerza que desplegaba Milón de Crotona al apretar en las manos una granada bastante

» estuve opuesto á la elección del General Mosquera » y disgustado de su administración, como que á » ella, desde su alianza con Florentino Gonzalez, es » á la que principalmente pueden atribuirse y atri- » buyo los males que hoy sufrimos. Durante la úl- » tima cuestión presidencial opiné por el Dr. Gori, » y ahogando mis simpatías particulares, estuve » absolutamente en contra del Dr. Cuervo en su » calidad de candidato del General Mosquera..... » Carta de Don Pedro Fernandez Madrid á Don José Eusebio Caro, en 26 de Septiembre de 1850, según la misma obra.

débilmente para no romperla, y con suficiente fuerza para que la mano no pudiese ser fácilmente abierta. Los principios de M. Thiers tienen alguna analogía con esta fuerza desplegada para preservar* ». Lo dicho del gran historiador pudiera aplicarse á Núñez. En esa ponderación de fuerzas que sostiene la armonía universal, descansa la existencia de una Nación : ese equilíbrio dá el órden como expresión del derecho, y la libertad como expresión de la justicia.

* PAUL DE REMUSAT. *A Thiers.*

V

En el azaroso itinerario que había recorrido hasta 1885, muchos le habían abandonado: pudiera decirse que hubo tripulantes que se le sublevaran, como á Colón, ante los horizontes desconocidos; pero los que con él llegaron al fin de la carrera, habían unido á su constancia y su fé, el valor con que miraban alejarse las orillas de donde procedían. Ni el señor Núñez ni sus amigos del partido independiente supieron desde el primer momento hasta dónde les llevaría la fuerza impulsiva de la revolución. El, probablemente, y muchos de ellos, en algunas ocasiones se sorprendieron ante la distancia que la buena fé, el patriotis-

mo y la lógica de los acontecimientos les habían hecho recorrer; lo cual nada tiene de extraño, porque aun en el partido conservador, ó sea en su elemento directivo, no había acuerdo unánime sobre la naturaleza de la reforma que se había de cumplir*. No obstante ese partido había combatido el régimen de la Constitución de Rionegro; su prensa, de ordinario muy bien servida, había agotado el razonamiento contra el imperio del absolutismo liberal, no menos desastroso que el absolutismo autoritario; y sus soldados apenas habían dejado pasar ocasión sin sacrificarse por su causa. Pero más profundas cuanto mayores resistencias hallan, las revoluciones tienen mucho de confuso en sus propósitos, porque, como lo que se llama oposición, son

* El Sr. D. Sergio Arboleda envió al Consejo de Delegatarios un proyecto de Constitución federalista.

un sistema de contradicción especialmente inspirado por el instintivo deseo de cambiarlo todo, sin saber qué queda en pié de lo que se ofrece en medio de engañosas vaguedades. Por eso su fecundidad depende de los que las dirigen ó encauzan, y sus funestos resultados, del caracter que les imprimen espíritus medianos ó innobles, ó exaltados aunque bien inspirados. La de 1885 no se sustrae á esta regla: gobernada por unos, en cuanto son gobernables, habría establecido en Colombia la federación de la Argentina; otros la habrían llevado á consagrar la anarquía en la organización política, y el absolutismo de la autoridad respecto del ciudadano: dirigida por Núñez y definida en la memorable exposición presentada al Consejo de Delegatarios el 11 de Noviembre de aquel año, restableció la unidad nacional y formuló la Constitución de 1886.

A aquel Cuerpo, constituido en lo general

por indicaciones del señor Núñez, le informaba el espíritu de la exposición mencionada. Tuvo en él particular influencia el actual Vicepresidente de Colombia, entre otras razones porque, en ese momento histórico, su existencia y la de Núñez se complementaban, como que la transformación política había tenido en él, como publicista, uno de sus más elocuentes precursores; y por su caracter, por la naturaleza de sus estudios y aun por sus antecedentes de familia, había de profesar civilizado concepto de lo que deben ser los partidos. Hecho extraordinario es este de nuestra historia, que presenta unidos en la solución de un gran problema político á dos hombres que procedian de puntos diferentes del horizonte filosófico; hecho semejante á aquel otro, no menos extraordinario, que unió, en el corazón mismo del Nuevo Reino de Granada, á los tres conquistadores españoles, como si la casualidad se empeñase en demostrarnos que para

recorrer las etapas de nuestra civilización, hemos de tener el concurso de todas las buenas voluntades. Ese acuerdo era también el de dos partidos. Hasta el día en que fueron publicadas las bases de Constitución adoptadas por el Consejo de Delegatarios, acaso se había creido que no se podría salir del régimen impuesto en Rionegro, sino para caer en humillante servidumbre. Eran los principios de este los que habían triunfado en 1853, en 1858 y en 1863. Ellos habían educado tres generaciones y llevado su influencia al espíritu aun del partido que no los aceptaba; de tal manera que los usos oficiales, las prácticas del Parlamento y el lenguage de la prensa suelen exhibir, aun hoy día, mezclas inconciliables: la idea radical con la profesión de fé ultraconservadora; la teoría anárquica, en ninguna parte conocida ni practicada, de la soberanía del Congreso, en absurdo consorcio con la doctrina del Gobierno fuerte; invocaciones

místicas á continuación de declamaciones demagógicas. El ideal, por decirlo así, de la Constitución que se debía expedir estaba, pues, en pocos cerebros: uno de ellos, el del señor Núñez.

La tarea del Consejo constituyente era verdaderamente ímproba, aunque fácil de formular: expedir una Constitución para el pueblo colombiano, en lugar de imponer al mismo pueblo la obligación de adaptarse á las necesidades de una Constitución. Restablecer el principio de la República unitaria, era consagrar un hecho contra el cual habían vanamente conspirado veinticinco años de federación. La organización política consistia en reconocer, en forma de precepto constitucional, lo que la República es: en acatar y conservar lo que no puede dejar de ser. Se limitaban y definian las atribuciones de los poderes públicos, para dar forma republicana al Gobierno de la Nación. Si reconocía la existencia de una

religión profesada por casi todos los colombianos y ordenaba respetarla, era apenas justa. Más liberal que la de 1863, declaró que nadie sería perseguido por razón de sus opiniones religiosas; esto es, que lo que aquella no respetó en favor de la mayoría, esta lo consagró como derecho de la minoría. Si declaró necesario el órden público y ordenó que se previniesen sus perturbaciones, apenas dijo algo que hoy nadie controvierte en los pueblos civilizados. El sufragio universal, de que hace artículo primordial de su programa el liberalismo más avanzado de Europa, y á que el radicalismo de Colombia había renunciado, fué sancionado y garantido. Liberales, esencialmente liberales son sus disposiciones sobre establecimiento de contribuciones. Libertad de la prensa y de la palabra, libertad de reunión y de asociación, de trabajo, de petición y de propiedad : todas ellas las reconoce; y si al reconocerlas determina su límite, es

precisamente porque ese límite es la justicia de la libertad, su razón de ser y su garantía. Un precepto de la Constitución de 1863 garantizaba la vida, y establecia que, « en consecuencia, á nadie se podía imponer la pena de muerte ». La de 1886 hace más eficaz esa garantía, imponiendo tal pena al que atente contra la vida de otro. No podía poner límite de diez años á las penas por los más nefandos crímenes, porque la existencia de la sociedad y la civilización excluyen la impunidad. La ignaldad civil quedó allí igualmente establecida; y si algo comprueba que los derechos que de ella se derivan no son punto controvertido en una nación de índole especialmente democrática, es que los principios del derecho civil francés son la escuela en que se han educado tres generaciones de la República, sin distinciones de color político.

Si ese es el liberalismo,y si son liberales las instituciones que reconocon y garantizan en

el hombre el conjunto de libertades y derechos que su conservación y su progreso demandan, liberal es la Constitución de 1886. Pero si el liberalismo consiste en la propaganda llevada hasta la persecución; ó si exige que lo que fué la Colonia española de 1810 no sea un solo cuerpo de nación, sino una agrupación artificial de entidades artificialmente soberanas también; y si liberalismo y órden público, y castigo de los delicuentes son cosas incompatibles, la Constitución de 1886 no es ni puede ser liberal.

Jamás se podrá tomar á lo serio el calificativo de traidores que al señor Núñez y sus colaboradores de orígen liberal en la reforma política han aplicado los órganos de jacobinismo. La historia juzgará de otra manera. Dadas las genealogías filosóficas de estas entidades en Colombia, era en verdad al partido radical á quien hubiera podido corresponder restaurar las

nociones de verdadero liberalismo en el Gobierno, las prácticas de tolerancia y justicia; pero había perdido el rumbo de sus reivindicaciones, y convertido en perseguidor por la influencia preponderante de hombres que profesaban esa falsa noción de su escuela, se encerró en los términos de una Constitución que caía, se petrificó en ella, y creyó haber detenido el sol sobre sus horizontes. Núñez no necesitaba, por tanto, renunciar á sus ideas para impulsar los acontecimientos en la dirección en que los impulsó; ni lo necesitaron tampoco los que le acompañaban en las labores del Gobierno, ú obtenían la victoria en los combates, ó enunciaban y sostenian la doctrina en la prensa. Había en aquel apasionado calificativo algo semejante al error en que incurre el que siente moverse las orillas del rio en que navega, más bien que la nave en que se ha embarcado. A parte de la modificación que se había efectuado en la índole del

partido radical y de lo incierta que era, aun entre el personal conservador, la noción de la reforma política, jamás se pudiera explicar que cuando todo varía en las sociedades, y la movilidad de los intereses, de los sentimientos y de las necesidades se convierte en rasgo distintivo de la vida moderna, el hombre de Estado permaneciera inmóvil, invariable, fijo como una estátua, sordo al clamor de necesidades que aparecen, de reformas que se imponen ó de esperanzas que nacen. Por la misma razon Núñez no se preocupó grandemente de *sentar plaza*, como vulgarmente se dice, de miembro de determinado partído. En lo general las denominaciones políticas de esa clase empequeñecen lo grande y agrandan lo pequeño. Así como halagan las pasiones y constituyen á veces arma de guerra que es grimen particularmente hombres capaces de seducir por su pasión más que por su genio; asímismo para quien conociera tan profun-

damente como Núñez la historía patria y la vacuidad de los pomposos nombres con que se engalanan los partidos, era más proprio esperar á que se le juzgase por sus ideas, porque las ideas son el hombre, y políticamente el hombre es sus ideas. Y en verdad, cuánto más digno es de la historia y del historiador y cuánto más conforme con la naturaleza humana, el estudiar á los políticos y estadistas por el sentido de su acción en el régimen de las sociedades! Si hay alguna disciplina obligatoria en el gobierno de los partidos, eso la establece más natural y noblemente que aquella sujeción incondicional y degradante, con que aun legisladores y magistrados sacrifican hipócritamente en altares que no son los suyos. Mientras los hombres estuvieron reducidos á optar entre dos ideas solamente, ó bien entre la raza de sus padres y la de sus enemigos, la noción de partido fué una noción clara. En la repúblicas ítalianas

todo hombre tuvo necesidad de pertenecer á uno de los dos partidos que les devoraban las entrañas. Pero la civilización ha creado nuevos intereses en las sociedades; el criterio se ha modificado; diversos sistemas se han ideado para constituir el Estado; el pensamiento humano aplicado á la ciencia política tiene más vastos campos de acción; infinitos y graves problemas sociales se presentan á la consideración del filósofo. A esas necesidades de la civilización había correspondido la idea de la organización del nuevo partido, colectividad compuesta, como era natural, por la complejidad de sus causas, más bien de jefes que de soldados, y combatida con diversos pretextos y por diversos medios, pero en realidad porque, dado el rigorismo de nuestras clasificaciones, correspondia á un grado superior al de nuestra educación política. La misma idea se abría, sin embargo, camino desde los primeros tiempos de la

República; y quien conozca un poco las luchas de esas épocas, ve cómo se dividieron siempre, aunque confusamente, en presencia de todas las cuestiones graves, los partidos políticos. Fusiones posteriores impedían establecer la continuidad de las ideas por la presencia de los hombres; pero desde Bolívar hasta Núñez, ya gobernase Marquez ó Mosquera, ya Obando ú Ospina, los hombres públicos de Colombia formaron más de dos grupos en razón del criterio que aplicaban á los asuntos públicos.

Pero la idea del partido nacional era más civilizada y más civilizadora. A juzgar por los momentos en que fué inciada, ella no era una combinación artificial, porque los acontecimientos la imponían. Las denominaciones anteriores perdian su razón de ser por mandato de los hechos cumplidos: la Constitución de 1886 no era una reforma de la federal de 1858, expedida por un Congreso conservador,

y mucho menos enmienda de la de 1863. Si las ideas son el lazo que une á los hombres para formar los partidos, la Constitución de 1886, que no tenía sus raices en aquellas, ni fué dictada por uno solo de los dos partidos que concurrieron en ella, era, por tanto, fruto natural de un organismo político nuevo, á que se había dado el nombre de partido nacional. Núñez creyó unidos por la comunidad de la doctrina, más que por la del sacrificio, hombres que representaban un mismo pensamiento y servían á una misma idea en la evolución que se estaba cumpliendo. Sean cuales fueren los motivos, indignos de la historia, que conspiraban contra la realización del progreso político á que corresponde la formación de tal partido, no era posible liquidar los esfuerzos de inteligencia, de valor y de patriotismo á que se debía la transformación; pero las influencias mezquinas, que son á veces decisivas en las sociedades pe-

queñas, quisieron que al menos se liquidasen los honores y las influencias del poder. Concepción más amplia que la de parcialidades estrechas y apasionadas, enamoradas de un nombre cuya significación desmienten con sus hechos, nombre vacío de sentido desde el punto de vista histórico como desde el punto de vista filosófico, — la concepción del partido nacional ha sido un paso hácia el verdadero gobierno de opiniones é ideas. ¿Cómo no creer que ella implica un progreso en la índole de esas agrupaciones, que han servido de instrumento al gobierno de la sociedad? ¿Cómo negar que la libertad de pensar exista contra la tiranía del partido, que convíerte al hombre en número, en fracción de un todo artificial, si el progreso encalla en esa servidumbre? Háse dicho que para que haya república la primera condición es que haya republicanos; y si á la sociedad moderna la dirigen las ideas por el intermedio de los

hombres, cuán difícil es reunir estas condiciones en el sistema de gobiernos de partido, esto es, cuando una agrupación formada por confusas, falsas ó contradictorias tradiciones de luchas, intereses ó pasiones, se atribuye el privilegio de mandar sobre los hombres sin apelación ni recurso !

Núñez, que había visto prácticamente el juego de los partidos en la Gran Bretaña, y conocía á fondo su estructura, no podía dejar de prestar, como prestó, la autoridad de su nombre á la formación del partido nacional. Tímidos fueron sus esfuerzos en ese sentido, es verdad : estadista, creía en ocasiones necesario sacrificar á sus amigos, para dar satisfacción á la lealtad susceptible y asustadiza del interes : hombre, no podía dejar de obecer á su corazón cuando, como con el Vicepresidente Payán, se aparentó castigar el desafecto con una infracción de la Constitución. El, que en Ingleterra hubiera sido Peel ó Gladstone, por la

amplitud de su pensamiento, en Colombia necesitaba probar su fe haciendo á los dioses el sacrificio de su hijo, como Abraham. Mientras allí hubiera sido conductor de un partido en prosecución de reivindicaciones liberales, y le hubieran bastado sus ideas para mantener la cohesión y la confianza en torno suyo, aquí necesitaba probablemente ser más abnegado de lo que se puede exigir de un hombre de Estado. Débil ó prudente, el éxito le justificaba; pero su obra no era más grande ni más sólida que si elevando el concepto de los partidos, se buscase como apoyo natural y necesario del nuevo régimen las voluntades que gana la convicción.

VI

Expedida la Constitución y pacificado el país, la carrera de Núñez quedó virtualmente concluida. Para quien se había elevado á las alturas del reformador é impreso, si así es permitido decirlo, el sello de su pensamiento á la transformación que se había efectuado, había un descenso en las tareas ordinarias de la administración; tareas útiles y fecundas muchas veces, pero casi siempre ingratas, en las cuales no se alcanza sino secundario prestigio, debido acaso á la paciente labor de un ignorado subalterno. En esa escuela era, por otra parte, menos afortunado el eminente estadista; pues si conocía todos los resortes del me-

canismo administrativo, había en su carácter cierta disposición adversa á los detalles que constituyen en la práctica los negocios de ese órden. Perspicaz, sin embargo, y previsivo, intervenia aun en la redacción de un despacho, cuando el honor ó la paz de la República pudiesen quedar comprometidos.

En su vida de hombre de Estado no había las veleidades de que se le acusaba. Había comprendido, cuando muchos dejaron de comprenderlo, que todo se movía en la República, excepto su Constitución. El señor Núñez no modificaba su pensamiento : el país hacia más claras sus necesidades. La reforma que la Nación exigia tendía á hacer imperar la sinceridad, por decirlo así, en los preceptos constitucionales. Víctimas de un ensayo desgraciado por prematuro y quimérico, habrian hecho sí traición á su conciencia los que no hubiesen reconocido el error de ese ensayo.

Merecen la execración de los hombres los políticos, dueños de un nombre prestigioso, que oscilan en medio de los partidos, por egoistas móviles, pretextando honrados desengaños; pero esa oscilación es diferente del desarrollo progresivo de las ideas respecto de la organización política de un Estado, que sigue paralelamente al progresivo desarrollo de ese Estado. Quiere esto decir que los partidos que se sustraen á la renovación que nace del movimiento social constituyen anacronismos, se convierten en órgano de ideas que perdieron su razón de ser, en instrumento de una sociedad que no existe. La habilidad, el tino, la sagacidad, la fuerza, puede decirse, de un hombre de Estado, consisten en conocer en qué momento caen, como en el otoño, los frutos y las hojas que correspondieron á un período de la evolución social. Si ese hombre es gobernante, será sábio, porque la oportunidad es hermana de la sabiduria; si es escritor, conquistará el

aplauso espontáneo de las gentes, porque sabe interpretar lo que en la conciencia de éstas se agita; y será verdaderamente filósofo, si la filosofía, en lugar de oscurecer y trastornar las inteligencias, ábre á los hombres el camino de la verdad. ¿ Cómo no reconecer que estas condiciones se reunían en la persona de Núñez ?... Evidentemente el rasgo predominente de su fisonomía, visto á la luz de la política, consistía en reconocer la existencia de una dinámica cuyas leyes presiden el movimiento de acción y reacción de las sociedades, la renovación de sus ideales, la modificación de sus sentimientos, sus intereses y sus pasiones. Agentes ó factores, potencia ó resistencia en esa dinámica son igualmente el fanatismo del sectario y la superstición del ignorante, la queja del pobre y la codicia del rico. Había, de acuerdo con esa noción, en el espíritu de Núñez, sobre todo en los últimos años de su vida, manifiesta repugnancia por las

innovaciones atrevidas, por las temerarias aventuras y por la implantación de leyes ó principios que no tuviesen la previa aquiescencia de la opinión, siempre respetable, en ocasiones sabia, pero nunca inconvencible. Los hombres de iniciativa política, los reformadores, los que alteraban la tersura de las aguas en que él quería hacer navegar el Estado, acaso tenían menos derecho á su elección que aquellos otros solamente capaces de interpretar su pensamiento y desarrollarlo sin objeción.

Sus discursos oficiales, modelo de corrección y decoro, y sus artículos, jamás le exhibieron como revolucionario que quiera trasformar la sociedad según determinada doctrina filosófica, ó fundirla en un molde que tiene su pensamiento. Al contrario, en dondequiera se presentaba como intérprete de la conciencia nacional, ejerciendo el sacerdocio de la opinión, cuyos fallos creia sinceramente ina-

pelables y sagrados. Ninguna de sus determinaciones capitales tuvo raices sólo en su pensamiento; porque creia, acaso con fundamento, que las revoluciones de la sociedad moderna, entre otras causas por la preponderancia inmensa que han tomado los intereses económicos, necesitan tener mucho de conservadoras. Recogia él más bien las notas dispersas que constituian la armonía, las débiles corrientes que debían formar el caudaloso río. Sabía dar la fórmula en pocas palabras, y por eso estas palabras tenía eco. La opinión nacional sentía algo como un desahogo al enunciar una de esas fórmulas, que tenían el acento de una queja y la expresión de una protexta; y cuando la Nación le devolvia el eco de sus palabras, y creia todo dispuesto para acometer la empresa, el experto piloto levaba anclas, y con velas desplegadas, hacía rumbo al mundo que iba á descubrir.

Su iniciativa era prudente, porque tenía de la misión del Gobierno noción diferente de la que privó en los hombres de su partido y su generación. Para estos, el gobierno debía ir adelante de la sociedad, á veces muy adelante, destruyendo preocupaciones, combatiendo con las tradiciones del pasado y transformando por la enseñanza, la predicación, el ejemplo, aun la persecución, si fuera necesario, cuanto se opone á determinada noción del progreso. Para Núñez, el gobierno era un conductor de la sociedad, un auxiliar, un consejero y un guía: jamás un adversario filosófico, político ó religioso.

Y en verdad, aun en el mundo físico el imperio de la ley se perturba por la acción opuesta ó intercurrente de otra ley. Un planeta fué descubierto, á causa de su atracción inesperada sobre la velocidad en la carrera de otro astro. ¿Qué no se puede decir de lo político? Influencias infi-

nitas y de diverso género, desde la compleja y confusa pero infalible de la raza, hasta la más perceptible de la constitución geográfica; desde la intensa acción de la fé religiosa hasta la de las tradiciones nacionales; la educación, la estructura económica ó industrial, todo complica el desideratum de adaptar los principios á la condición de los pueblos, y hace de la tarea del legislador y el estadista la más noble y elevada, pero la más dificil de las ocupaciones humanas. El hombre que así ha sabido ser intérprete de la ley natural, penetrando en el pensamiento de una nación, y que, sobre todo, ha podido ver á traves de la lente de la verdad, más bien que á traves de su propio deseo, tiene las superioridades del genio, que el destino no prodiga.

VII

Hay en la influencia personal de Núñez una circunstancia, digna de meditación, que vale por un curso de historia. Los salvajes tienen por jefe al que mejor maneja el arco en la lucha con las fieras. La civilización griega, sobre todo en Esparta, se resentia un tanto del predominio de la fuerza bruta. En la Europa occidental, músculos bien desarrollados eran necesarios para soportar las fatigas y aun los honores del poder. Un Estado nuevo, que no cuenta ochenta años de independencia, inviste de la más alta autoridad y reconoce y acata á un hombre débil, enfermizo, incapaz de soportar las fatigas de una campaña ó la zozobra

de un sitio; porque en la civilización moderna y en el Estado moderno, es la inteligencia quien gobierna. En cambio del vigor físico que le faltaba, tenía Núñez razón lúcida y entendimiento claro y penetrante; seguia sin descanso el movimiento del mundo en todos los órdenes de la actividad humana: la evolución de la literatura, lo mismo que la transformación económica; la revolución de las ideas políticas y el desarrollo de las razas y los pueblos, las teorías filosóficas y las aplicaciones de la ciencia al estudio del hombre y de la sociedad. Esos conocimientos fructificaban en un cerebro tan bien organizado como el suyo, y le enseñaban á ser estadista como los piden los pueblos civilizados.

Su sagacidad le permitía conocer su posición, su país y el partido en que se apoyaba. Si quiso crearse y conservar la primera, tuvo ambición, noble ambición; y este resorte puso en actividad su inteligencia, armó su

corazón de valor para una lucha constante y amarga de veinte años, refinó su delicadeza y desarrolló en su espíritu el don singular de satisfacer á los hombres. Y de esa ambición á nadie hizo jamás confidente, porque distinguió los anhelos de gloria á que le daban derecho sus altísimas facultades, de la indignidad que quita ese derecho. Si conocía su país, lo demostrará el haberse separado del ejercicio activo del poder hacia seis años, no obstante el reiterado voto de sus compatriotas. Y si su partido estaba á la altura del ilustre conductor, lo dirá la historia, cuando estudie si ese partido obtuvo ó no una victoria superior á sus fuerzas morales.

Nadie puede creer que la obra que se ha cumplido en Colombia sea obra perfecta: Núñez no lo creyó seguramente. Mucho menos se puede creer que sea eterna. Los tiempos impondrán necesarias reformas; hombres nuevos, con otras ideas y otros sentimientos;

el natural desenvolvimiento del organismo nacional; la reorganización de los partidos sobre más lógicos fundamentos; el incremento de la riqueza; los beneficios de la paz; el adelanto intelectual del país, traerán modificaciones indispensables. Si se sueltan los rizos de la libertad, acaso sea porque podamos comprenderla mejor. Disposiciones positivas quedarán derogadas, porque las costumbres las hagan innecesarias. A mejores costumbres públicas y más precisas nociones del derecho, corresponderá más amplitud en las disposiciones legales. [illegible] por sobre todo, como domina sob[illegible]terna Ciudad la imponente cúpula de [illegible]edro, dominarán siempre dos principi[illegible]amentales de la Constitución: la unid[illegible]al y la eficacia del Gobierno. Del [illegible] de una revolución, esos dos prin[illegible]rán salvos; y si son una escla[illegible]na tiranía, serán, sin embargo, l[illegible]ncedor, sea cual fuere el vencido.

Esa es la obra de Núñez.

El insigne hombre à quien cupo en suerte llenar con su nombre la historia de su patria durante cuatro lustros, vivía hacía seis años en el sitio de que hablamos al principio de estas páginas. Ha recibido sus restos la noble ciudad en que nació, á orillas de aquel mar eternamente rugiente, cuyos horizontes dilataban su pensamiento. Más que sus murallas y sus castillos, verá la historia levantarse, en la Heroica ciudad, alta la estatua del pensador ilustre de quien se enorgullecerá la Patria.

Paris. — Imp. Vve Goupy, rue de Rennes, 71.

F 2276 .N76 .C36 C.1
Nunez y la regeneracion
Stanford University Libraries
3 6105 037 339 947

F
22
.N76
.C36

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.